

**ACTA No. 12.- SESION EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos, del día 20 de diciembre del 2018, día y hora señalados para la celebración de la sesión extraordinaria, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento; fueron presentes en la residencia oficial del salón de cabildo, ubicada en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión extraordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente:

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio TM-0310/2018, suscrito por la Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla, Tesorera municipal, **mediante el cual solicita modificaciones de partidas presupuestales de las diferentes áreas** de la administración según el anexo.
- 4.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio SOPyDU/462/2018, suscrito por el Arq. Jorge Albero Hernández Vargas, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita **incrementos de montos en las obras que se señalan en el presente**, a las cuales se les otorgara una segunda asignación de recurso. -----
- 5.- **Clausura.** -----

**PRIMER PUNTO.** - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martin Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, contestando presente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, contestando presente; Regidora Teresa Roció González Maldonado, contestando presente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, ausente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, ausente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en esta sesión.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión Extraordinaria, a lo que los presentes manifestaron su conformidad, **aprobándose por unanimidad de votos de lo presentes los puntos del orden del día** por lo que se desahogarán de la siguiente manera.-----

**TERCER PUNTO.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, da lectura al oficio TM-0310/2018, suscrito por la Lic. Tanya Jazmín de Lira Escamilla, Tesorera municipal, mediante el cual solicita modificaciones de partidas presupuestales de las diferentes áreas de la administración de acuerdo a las siguiente información:

*(Handwritten signatures and notes on the right margin)*

Verónica Baeza González

Alan Dueñas Rivera

Jorge Albero Hernández Vargas

Luis Vargas Ledesma

Tanya Jazmín de Lira Escamilla

Genaro Martín Zúñiga Soto

Egresos F2 2018										
Partida	Cl.	Fondo	Área Funcional	Programa	UR 2012	Partida	Aumento	Disminucion	Areas	
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública	+	TRA1	2510218	2.2.7	E0018	31111-C007	2612	60,000.00		Obras Publicas
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública	+	TRA1	2510218	1.7.3	E0038	31111-C022	2612	60,000.00		Transito Municipal
Material Electrico y Electronico	+	TRA1	2510218	2.2.6	E0028	31111-C011	2461	800,000.00		Servicios Municipales
Subsidios a la prestación de servicios públicos (DAP)	+	TRA1	2510218	2.2.6	E0028	31111-C011	4341	1,070,000.00		Servicios Municipales
Prestaciones CGT	-	TRA1	2510218	1.7.1	E0036	31111-C020	1541		920,000.00	Seguridad Publica
Vestuario y uniformes	-	TRA1	2510218	1.7.1	E0036	31111-C020	2711		100,000.00	Seguridad Publica
Capacitación de los servidores públicos	-	TRA1	2510218	1.7.1	E0036	31111-C020	1551		100,000.00	Seguridad Publica
Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	-	TRA1	2510218	1.7.1	E0036	31111-C020	3551		100,000.00	Seguridad Publica
Equipo de defensa y de seguridad	-	TRA1	2510218	1.7.1	E0036	31111-C020	5511		70,000.00	Seguridad Publica
Prestaciones CGT	-	TRA1	2510218	1.7.2	E0037	31111-C021	1541		100,000.00	Proteccion Civil
Sueldo Base	-	TRA1	2510218	1.7.1	E0036	31111-C020	1131		600,000.00	Seguridad Publica
<b>TOTAL</b>								<b>1,990,000.00</b>	<b>1,990,000.00</b>	

Egresos Cuenta Publica										
Partida	Cl.	Fondo	Área Funcional	Programa	UR 2012	Partida	Aumento	Disminucion	Areas	
Jubilaciones	+	TRA1	1100118	1.5.1	E0012	31111-C001	4521	60,000.00		Tesoreria
Arrendamiento de maquinaria y equipo	-	TRA1	1100118	1.5.1	E0012	31111-C001	3261		104,000.00	Tesoreria
Remuneraciones para eventuales	+	TRA1	1100118	2.4.2	E0034	31111-C017	1221	6,000.00		Casa de la Cultura
Remuneraciones para eventuales	+	TRA1	1100118	1.5.1	E0014	31111-C003	1221	20,000.00		Fiscalizacion
Remuneraciones para eventuales	+	TRA1	1100118	1.3.5	E0008	31111-A009	1221	3,000.00		Juridico
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública	+	TRA1	1100118	2.7.1	E0031	31111-C014	2612	8,000.00		Desarrollo Social
Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a la ejecución de programas de seguridad pública	+	TRA1	1100118	3.1.1	E0032	31111-C015	2612	7,000.00		Desarrollo Economico
<b>TOTAL</b>								<b>104,000.00</b>	<b>104,000.00</b>	

La Regidora Teresa Rocío González Maldonado, pregunta si esta información no tenía que haber sido revisada antes por la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, el Regidor Erick Alan Dueñas Rivera aclara que de hecho estuvo la Comisión junto con personal de Tesorería revisando la información y si se considera necesario, están dispuestos a reunirse como Comisión para expedir un dictamen al respecto, el Presidente Municipal, Genaro Martín Zúñiga Soto, complementa la explicación al informar que estas modificaciones se deben hacer ya que es preferible gastar el recurso del Fondo Dos para no tener que regresar nada por el cierre de ejercicio fiscal, de cualquier forma es más fácil que se quede el recurso en Cuenta Pública ya que de esta partida no se tiene que regresar a la TESOFE; no habiendo más comentarios al respecto, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes las modificaciones**

**presupuestales plasmadas dentro de éste mismo punto. -Notifíquese y Cúmplase. - - - - -**

**CUARTO PUNTO.** – En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Luis Vargas Ledesma, oficio no. SOPyDU/462/2018, suscrito por el Arq. Jorge Albero Hernández Vargas, Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita incrementos de montos en las obras que se señalan en la siguiente tabla:

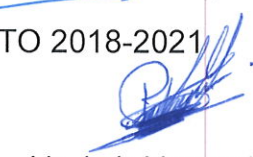
No.	Descripción de la Obra y/o Acción	Localidad	Monto Autorizado 2018	incremento de monto a segunda asignación de recurso	Recurso Municipal a Reflejar en la 2da. Modificación 2018
1.-	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN RAMAL A CARR. 57 2DA. ETAPA	EL CAPULIN	\$ 101,448.59	\$ 200,000.00	\$ 301,448.59
2.-	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA PLUVIAL EN LA CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ – SAN JOSE ITURBIDE, A LA ALTURA DEL KILOMETRO 35+126	SAN JOSE ITURBIDE GUANAJUATO	\$ 1,706,961.39	\$ 107,585.94	\$ 1,814,547.33


Una vez analizado y debatido el punto, se somete a votación, **aprobándose por mayoría de votos de los presentes el incremento de monto en las obras descritas en la tabla plasmada anteriormente.** Con el voto en contra de la Regidora Teresa Rocío González Maldonado, argumentando que se trata del ramo 33 y este no se puede modificar. - Notifíquese y Cúmplase. - - - - -

**QUINTO PUNTO.** -No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 17:22 diecisiete horas con veintidos minutos, del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Lic. Luis Vargas Ledesma, Secretario del H. Ayuntamiento. - - -


EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021


  
Genaro Martín Zúñiga Soto.  
Presidente Municipal

  
Lic. Luis Vargas Ledesma.  
Secretario del H. Ayuntamiento

  
Verónica Baeza González.  
Síndico Municipal.

  
Regidor Mario Armando Lugo Álvarez  
Regidor del H. Ayuntamiento.


  
Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez  
Regidora del H. Ayuntamiento.


  
Jerónimo Pérez Rodríguez  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Teresa Rocío González Maldonado  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Bernardino Montes Buenrostro  
Regidor del H. Ayuntamiento.

  
Anabel Gutiérrez Ibarra  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Mireya Montes Sánchez  
Regidora del H. Ayuntamiento.

  
Erick Alan Dueñas Rivera.  
Regidor del H. Ayuntamiento